

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑIA OWOCE S.A.

En la ciudad de Guayaquil, a los diez días del mes de febrero de dos mil dieciocho a las 14h00 en el local que se encuentra ubicado la Compañía OWOCE S.A. en la Ciudadela Puerto Azul mz E9 villa 29, se reúnen los accionistas de la compañía OWOCE S.A. Campuzano Arreaga Piedad Argentina propietaria de 01 acciones y Zambrano Campuzano Cielo Emperatriz propietaria de 9.999 acciones, todas las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una. Actúa como Presidente de la sesión la Sra. Cielo Zambrano Campuzano y como secretario el CPA. Christian Vasco.

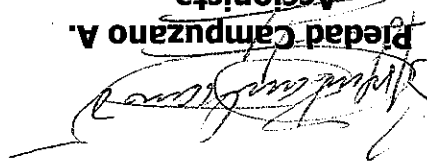
El Presidente de la junta declara instalada la sesión luego de constatar por Secretaría que existe el quórum requerido por el Estatuto Social de la Compañía y dispone que el Secretario actuante dé lectura al orden del día, siendo éste el siguiente:

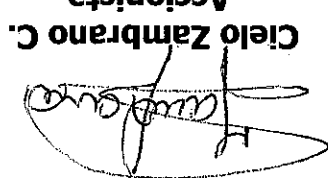
Aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico del 2015, conocer los informes del Comisario y Gerente General de la compañía de acuerdo al Art. 231 de la Ley de Compañías.

El Gerente toma la palabra para dar lectura a su informe y al del Comisario, luego de las deliberaciones del caso con respecto a los estados financieros, los miembros de la Junta resuelven:

Aprobar los informes presentados por el Comisario CPA. Blanca Muñoz U. y por el Gerente de la compañía, así como los Estados Financieros y sus anexos del año 2016.

No habiendo otro punto que tratar y siendo las 14h30, el Presidente da por terminada esta sesión, disponiendo la redacción del Acta correspondiente, la misma que es leída y aprobada por los asistentes, y para constancia firman el Presidente y el Secretario de la Junta.


Piedad Campuzano A.
Accionista


Cielo Zambrano C.
Accionista

